

ACTA 14-2018

Acta de la sesión Ordinaria número catorce del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes 21 de setiembre de dos mil dieciocho, a las catorce horas en la Sala de Reuniones del Centro de Capacitación, Sede Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| Rodney Cordero Salas, | Decano (Preside) |
| Javier Herrera Herrera, | Sector Docente |
| Marvín Víquez Rodríguez, | Sector Administrativo |
| Martín Zúñiga Sanabria, | Representante Estudiantil |
| José Carlo Guevara Cárdenas | Sector Docente |
| Román Barrantes Ramírez | Sector Productivo |
| Diego Arguello Chaves | Sector Administrativo |

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

| | |
|--------------------------|--------------------|
| Adriana Sánchez González | Sector Productivo. |
| Marta Víquez Quirós | Sector Docente |

Miembros invitados

| | |
|--------------------------|-------------------------------|
| Adriana Murillo Oviedo | Directora Administrativa |
| Andrea Rodríguez Quesada | Directora de Vida Estudiantil |

Asistente Administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 14

21 de setiembre, 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 14-2018.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 11-2018 y N°13-2018
3. Correspondencia
4. Plan Anteproyecto PAO y Presupuesto, 2019.
5. Presentación de Instrumentos Técnicos (Mariana Mayorga Jiménez).
 - Instructivo Botiquines de Primeros Auxilios**
 - Registro de Botiquín de Primeros Auxilios**
 - Instructivo Brigada de Atención de Emergencias**
 - Lista de Números de teléfono de emergencia**
 - Formularios de ingresos a la Brigada.**
 - Actas de Compromiso de la Brigada.**
 - Ficha Médica.**
6. Asuntos Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 14-2018

ACUERDO 1-14-2018 Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 14- 2018. Quedando con seis votos a favor. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°11-2018 y SESIÓN ORDINARIA N°13-2018.

Se procede a dar lectura al Acta N°11-2018 de la sesión ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el 27 de julio del dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca.

ACUERDO 2-14-2018: Aprobar el acta de la sesión ordinaria 11-2018, celebrada el 27 de julio del año 2018. Quedando con seis votos a favor. **ACUERDO FIRME.**

Se procede a dar lectura al Acta N°13-2018 de la sesión ordinaria del Consejo de Sede Atenas de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el 24 de agosto del dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Centro de capacitaciones.

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 14

21 de setiembre, 2018

ACUERDO 3-14-2018: Aprobar el acta de la sesión ordinaria 13-2018, celebrada el 24 de agosto del año 2018. Quedando con seis votos a favor. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

1. Oficio ISPAL-018-2018, del señor Cesar Solano Patiño, Director de nivel de grado de la Licenciatura Ingeniería en Sistemas de Producción Animal.

Se da por recibo.

2. Oficio, Directora de la Escuela Tranquilino Víquez Rodríguez. Solicitud de donación de lombrices para el desarrollo de proyecto TCU, estudiantes de la carrera de Producción Animal de la UTN.

Se traslada la solicitud a la coordinadora de TCU, para que sea a través de la coordinación de TCU, se gestione la solicitud.

ARTÍCULO IV. ANTEPROYECTO PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2019.

El señor Decano hace lectura al Oficio DGF-437-2018 y DPU-240-2018.

Las Direcciones de Gestión Financiera y de Planificación Universitaria, hacemos entrega del documento de Plan Anual Operativo y Presupuesto 2019, de su Sede; para su debida revisión.

Es importante hacer las siguientes aclaraciones u observaciones con respecto al documento remitido vía correo electrónico al pasado viernes, para que se realicen las respectivas gestiones:

1. La licenciatura de la Carrera de Ciencias Forestales y Vida Silvestre no se le asignó presupuesto, pues no estaban solicitados los tiempos al tratarse de una carrera nueva.
2. Los proyectos de planes terminales de las Carreras de Producción Animal y Asistencia Veterinaria cuentan con los recursos respectivos; sin embargo, a nivel presupuestario estos se reflejan en los tramos relativos a los nuevos planes.

El proyecto de Acción Social de Extensión no fue remitido con la inclusión de recursos presupuestarios, humanos y materiales; por tanto, se excluirá del documento

La Directora Administrativa, Adriana Murillo, comenta que es importante revisar la parte de Egresos ya que existe una disminución significativa en las ayudas económicas ordinarias y becas, Con respecto a los ingresos se evidencia un incremento en la

Consejo Sede
Sesión Ordinaria 14

21 de setiembre, 2018

proyección de ingresos por matrícula, al parecer se basaron en varios supuestos, como que el cien por ciento de los estudiantes residentes van a cancelar el derecho de residencia, además se aumentó el monto de la tarifa por crédito y matrícula 2019, pero desconocemos monto.

Por otra parte, se escucha de una modificación al Reglamento de Becas, el cual implicaría cambios en la selección y derechos de los estudiantes que opten por este beneficio, el del cual desconocemos cuales son los verdaderos alcances y las implicaciones en el presupuesto.

En lo que respecta al presupuesto de egresos de docencia, no tenemos certeza de la información ya que desconocemos la Relación de Puestos. no se cuenta con información suficiente y clara para avalar dicho Anteproyecto, especialmente al considerar que hay variaciones con respecto a propuesta de formulación.

Desde otras áreas estratégicas si quedo claro, pero a nivel de Docencia y Vida Estudiantil se carece de información para aclarar los escenarios presentados.

La señora Andrea Rodríguez, comenta que se basaron en supuestos para el recordé presupuestario, estos son con la modificación y aprobación del Reglamento de Becas y el aumento en los aranceles de créditos, pero a criterio personal no considero que este nos va a solventar la necesidad real que tenemos como sede en cuanto ayudas ordinarias económicas y becas.

En vista de las observaciones e incertidumbres que existen, recomiendo una sesión Extraordinaria, con la presencia de la parte presupuestaria y de Desarrollo Humano, para que nos expliquen más detalladamente las razones del porque los recortes presupuestarios.

Adicionalmente solicito a la señora Andrea Rodríguez, preparar un informe detallado del monto que requerimos para solventar las necesidades de acuerdo con los históricos de los últimos tres años.

En el caso de los tiempos Docentes, se solicita al señor Javier Herrera, un cuadro comparativo de los tiempos docentes programados contra lo presupuestado y así contar con un escenario más detallado de los tiempos faltantes.

ACUERDO 4-14-2018: Se convoca a sesión Extraordinaria, lunes 24 de setiembre, 2018, para aclarar dudas y toma de decisiones en relación con el Anteproyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto, 2019. Quedando con seis votos a favor. ACUERDO FIRME.

